


NUEVO REFUERZO EN LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL Nº6 DE SEVILLA
Avda. De la Buhaira nº 26, EDIFICIO NOGA , planta 7ª Sevilla 41018

Fax 955 04 32 39

ORGANO REFORZADO JDO. SOCIAL 6 SEVILLA

 CORREO ELECTRONICO AtPublico.URefuerzo.Social.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

N.I.G.: 4109144420210016419.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 1431/2021. Negociado: RN
Materia: Accidente laboral: Declaración

De: ANDRES GOMEZ MARQUEZ

Abogado/a: JAVIER GIRALDEZ CALZADO

Contra: TGSS, INSS, HOPELAND MICROCLIMA SL y FREMAP

Abogado/a: S.J. DE LA TGSS DE SEVILLA , S.J. DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE SEVILLA y JOSE MARIA HORMIGO MUÑOZ

EDICTO

Letrada de la Administración de Justicia D.ª MARIA BELEN ANTON SOTO hago saber:

Que en los autos SSS 1431/2021 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Notificar a HOPELAND MICROCLIMA SL, por medio de edicto, el/la Sentencia Núm.381/2023, dictado/a en dicho proceso el 16/10/2023 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a HOPELAND MICROCLIMA SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l de la provincia de Sevilla .

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQRWCW4KME3MXPBUIV53JD3LDD8F	Fecha	17/10/2023
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

